



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC 4167/2009.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución nro. 45/2010 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, por la que se solicita a este H. Cuerpo la designación del Geól. Francisco QUINTANA SALVAT (L.E. 8.018.944) como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba; atento el dictamen de la Comisión Honoraria constituida para evaluar sus antecedentes obrante a fs. 39, donde se pone de relieve su destacada trayectoria como docente e investigador, y teniendo en cuenta lo establecido por las Ordenanzas HCS 10/91 y 8/93, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 45/2010 y, en consecuencia, designar al Geól. Francisco QUINTANA SALVAT (L.E. 8.018.944) como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba.

**ARTÍCULO 2.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS  
DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.**

AE

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN Nro.- 250**